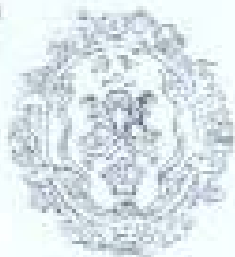


1981 – Diciembre



Hermanos

Boletín Interno de la Hermandad de la Sed

Sevilla, Diciembre de 1981.



Imagen de la Inmaculada Concepción, Titular de la Parroquia y de la Hermandad.

EDITORIAL

De nuevo la liturgia de la Iglesia nos adentra en el Misterio de la Salvación dándonos la oportunidad de celebrar y festejar la fiesta de María, primera creyente, en su Inmaculada Concepción. Es una alegría para nosotros por ser Titular de nuestra Parroquia, y en cierto modo de la Hermandad, pues no en vano, según las reglas, los Hermanos son:

"Congregantes de María Inmaculada"

Celebrar la fiesta de María con espíritu es proclamar en medio de la Asamblea, que solo Dios tiene poder para vencer el mal que hay dentro de nosotros, que nos dificulta la dicha y nos incapacita "PARA VIVIR EL VERDADERO SENTIDO DE LA VIDA".

Los méritos anticipados de Jesús su Hijo, le hizo posible VIVIR "DICHOSA Y BIENAVENTURADA", pero por caminos distintos e insospechados para nosotros:

"DICHOSA tú porque has creído"

"... porque vió Dios la humildad de su esclava, la hizo dichosa..."

Humildad y fé, única garantía para descubrir y poseer la DICHA, la FELICIDAD.

Todos los hombres necesitan y buscan "que su vida tenga sentido", y pocos son los que lo encuentran, porque no creen en el secreto que María descubrió; al contrario lo buscan por caminos muy distintos, y el resultado también es distinto: egoísmo, orgullo, agresividad, inseguridad, confusión... falta de Paz y Dicha.
¡ Ojalà ! María en esta nuestra gran fiesta abra nuestro corazón a la VERDADERA VIDA.

JOSE CABRERA GALVEZ

Párroco y Director Espiritual

CONSTITUCION DE JUNTA DE GOBIERNO

Ya habrás tenido conocimiento por la prensa, de la autorización por parte de la Vicaría de Laicos, para reinstaurar La Junta de Gobierno, dejando de regir los destinos la actual Junta Rectora.

Desde el día 27 está abierto el plazo de presentación de solicitud como candidato. Todo hermano que reúna los requisitos previstos en las vigentes disposiciones del Secretariado de Hermandades, puede formular su inscripción a candidato en horas de 7 a 9 de la tarde, excepto Sábados, Domingos y días festivos.

El plazo de admisión quedará cerrado el día 27 de Enero próximo a las nueve de la noche.

Una vez aprobados los candidatos por la Autoridad Eclesiástica se hará pública para la confección de las candidaturas oportunas.

Pasado el plazo prescrito, se convocará el Cabildo General para la elección de la nueva Junta de Gobierno.

NUEVA TOCA PARA LA VIRGEN

Se está terminando la confección de la nueva toca de malla y bordados en oro, que lucirá D. M. la Santísima Virgen en la próxima Semana Santa. el diseño es obra de nuestro Hermano e imaginero de la Stma. Virgen de Consolación, Antonio Dubé de Luque, y el bordado obra de Ignacio Escobar, en su taller del compás del Convento de Santa Paula.

NUEVA SAYA

Ya sabes que el diestro "Espartaco" ha donado un magnífico traje de luces para la confección de una Saya a Sta. María de Consolación. El bordado y diseño son obra de los dos anteriores artistas.

Existe una promesa de aportación económica por parte de una devota, la cual es insuficiente. ¿Podrán las Hermanas ayudar a sufragar el resto?

Lotería de Navidad

Han sido puestas en circulación las participaciones de Lotería de Navidad que este año juega la Hermandad. Todo interesado en su adquisición o colaboración de distribución, puede retirarla en Mayordomía. Igualmente el cobrador lleva participaciones para su venta.

Adquisición de Túnicas

Todo aquel Hermano que desee adquirir su túnica puede ponerse en contacto con Tejidos Toro, en calle Marqués de Pickman 17 donde le darán toda clase de facilidades para el pago de la misma.

Es conveniente que lo haga inmediatamente para evitar la acumulación de encargos a última hora.

SOLEMNES CULTOS

Que la Hermandad Sacramental de Congregantes de la Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Sed y Sta. María de Consolación Madre de la Iglesia, establecida canónicamente en la Parroquia de la Inmaculada Concepción, de esta Ciudad, celebra en honor de su titular, la Stma.

Inmaculada Concepción

con los siguientes Actos Religiosos:

Días 2, 3 y 4

CULTOS EUCARISTICOS

JUBILEO CIRCULAR

Estando expuesta S. D. M. en horas de

9.30 a 1 y de 5 a 7

Días 5, 6, y 7, a las 8 de la tarde

SOLEMNE TRIDUO

en honor de la Santísima Virgen.

Santa Misa y Homilia

Día 8- Festividad de María Inmaculada

a las 13 horas

Celebración de la Eucaristía

Actuando el Coro de Padres Capuchinos

A. M. D. G.